



SOBRE LA ASCENDENCIA CANARIA DE SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ

ON THE CANARY ASCENDENCE OF SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ

Maximiano Trapero *

Recibido: 15 de enero de 2018
Aceptado: 28 de febrero de 2018

Cómo citar este artículo/Citation: Maximiano Trapero (2018). Sobre la ascendencia canaria de Sor Juana Inés de la Cruz. *Anuario de Estudios Atlánticos*; nº 65: 065-009.
<http://anuariosatlanticos.casadecolon.com/index.php/aea/article/view/10255>

Resumen: El nombre de pila de Sor Juana Inés de la Cruz, la monja mexicana de la segunda mitad del siglo XVII, que asombró a la Nueva España de la época con su producción literaria y que hoy es considerada como, quizás, la poeta mujer más importante de la literatura escrita en español, fue el de Juana de Asbaje y Ramírez. Ninguna discusión ha merecido el apellido Ramírez de la madre, pero el Asbaje del padre ha empezado a ser cuestionado muy modernamente como una mala escritura del Asuaje original. Las nuevas investigaciones llegan a la conclusión de que ese apellido procede de un Asuaje salido de Gran Canaria y que, por tanto, la ascendencia paterna de sor Juana Inés de la Cruz es canaria. De este asunto trata el presente estudio.

Palabras clave: Sor Juana Inés de la Cruz, poesía novohispana, Canarias, toponimia, genealogía.

Abstract: The given name of Sor Juana Ines de la Cruz, the Mexican nun from the second half of the seventeenth century, who astonished the New Spain of the time with her literary production and is today considered, maybe, the most important female poet of written literature in Spanish, it was that of Juana de Asbaje y Ramírez. No discussion has deserved the surname Ramírez of the mother, but the Asbaje of the father has begun to be questioned vary modern as a bad writing of the original Asuaje. The new investigations reach the conclusion that this surname comes from an Asuaje from Gran Canaria and that, therefore, the paternal descent of Sor Juana Ines de la Cruz is Canarian. This is the subject of this study.

Keywords: Sor Juana Ines de la Cruz, Poetrie novohispana, Insulele Canare, Toponimie, Genealogie.

DEDICATORIA

Este número del *Anuario de Estudios Atlánticos* está íntegramente dedicado a la memoria de don Antonio de Bethencourt Massieu, cuyo magisterio y bonhomía todos recordamos y echamos en falta. Yo tengo, además, un motivo particular para esta dedicatoria. En el último encuentro dialogado que tuve con don Antonio, en su casa, en los días anteriores a la Navidad de 2016, le hablé del asunto del que trata este artículo, de cómo entre las últimas investigaciones que se hacían sobre la biografía de sor Juana Inés de la Cruz se empezaba a insinuar la ascendencia canaria de la monja, por parte de su padre. Atento como siempre estaba don Antonio a todo lo que tuviera que ver con Canarias y con su proyección en el mundo atlántico, me animó a investigar en el asunto y a convertir esa investigación en un artículo para “su” *Anuario* (y bien digo *su*, pues como hijo era para él, en quien pensaba y cuidaba todas las horas del día). No fue aquella la última vez que vi a don Antonio, pero sí la última en

* Catedrático de Filología Española y Profesor Emérito de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Facultad de Filología. Calle Pérez del Toro 1. 35003 Las Palmas de Gran Canaria. España. Teléfono: +34 649849804; correo electrónico: maximiano.trapero@ulpgc.es



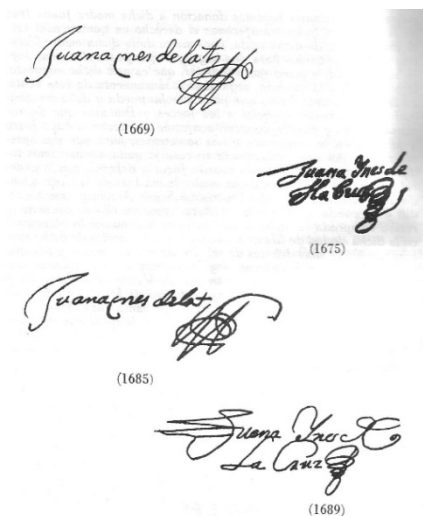
que tuve con él una larga conversación. Cumpló hoy con su deseo y declaro aquí la deuda infinita que tengo con su persona. Fue don Antonio Bethencourt quien me impuso el birrete de doctor en 1976, cuando él era rector de la Universidad de La Laguna; con don Antonio y con su mujer “Marichu” he tenido yo una amistad casi familiar durante más de cuarenta años; colaboré con él en todo lo que me pedía para el *Anuario de Estudios Atlánticos* durante la etapa en que fue su director; coincidí con él en la Fundación Pérez Galdós y en los jurados del Premio de Investigación Millares Carlo de la UNED. Y fue en ese encuentro prenavideño de 2016 cuando él firmó la propuesta a mi favor para el Premio Canarias de Patrimonio, que finalmente me concedió el Gobierno de Canarias a propuesta del jurado correspondiente. En el discurso que hice en el acto de entrega de los Premios Canarias el 30 mayo de 2017 en el Teatro Pérez Galdós, a dos meses escasos del fallecimiento de don Antonio, lo declaré y deseé para él tan larga memoria entre nosotros como su benemérita vida y sus innumerables obras merecen.

EL INCIERTO APELLIDO PATERNO DE SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ

Es universal e inequívoco para la cultura literaria hispánica el conocimiento del nombre de sor Juana Inés de la Cruz, la prodigiosa monja mexicana de la segunda mitad del siglo XVII que asombró a la Nueva España de la época con su producción literaria y que, tras siglos de cierto silencio sobre su obra, ha vuelto a asombrar a la crítica literaria del siglo XX por la cumbre que significan su poesía y su pensamiento. Hoy es considerada generalmente como una de las mujeres que con mayor altura literaria ha escrito en lengua española; lo es sin duda en cuanto a la literatura novohispana, y quizás también lo es en la española, acaso adelantada solo por la santa Teresa de Ávila, y eso que su vida apenas alcanzó los cuarenta y siete años de edad (1648-1695).

Pero ese *Juana Inés de la Cruz* que la monja adoptó para sí al entrar en el convento y con el que firmó todas sus obras encierra un nombre de pila que anda en muy distintas y variadas formas: *Juana Asbaje*, *Juana de Asbaje* o *de Asvaje*, *Juana Ramírez*, *Juana Ramírez de Asbaje*, *Juana Inés de Asbaje* y *Ramírez de Santillana* y algunos otros. Es sobre el específico apellido paterno de la “Décima Musa” sobre lo que vamos a tratar aquí, sin entrar en los otros aspectos de su apasionante biografía ni en la valoración de su portentosa producción literaria.

Su nombre de pila fue simplemente *Juana*; el sobrenombre de *Inés de la Cruz* lo tomó al ingresar en el convento de las Carmelitas Descalzas de San José de la ciudad de México en 1669, por haber sido ese nombre el de la fundadora del convento, y desde entonces la futura monja se llamará y se firmará ella únicamente como *Sor Juana Inés de la Cruz*:



Firmas de sor Juana Inés de la Cruz entre 1669 y 1689¹

¹ CERVANTES (2016), p. 52.

El apellido *Ramírez (de Santillana)* es el de su madre, Isabel Ramírez de Santillana, cuyos padres o abuelos descendían de Sanlúcar de Barrameda, de la provincia de Huelva, Andalucía. Y fue el abuelo materno de la futura monja, Pedro Ramírez de Santillana, quien, al morir el padre de la niña, siendo esta muy pequeña, se encargó de la infancia de Juanita y quien la inició en las letras, demostrando desde muy niña unas dotes de precocidad portentosa: se dice que a los cinco años ya leía y escribía y hacía versos.

Hasta aquí todo ello ha sido aceptado por la crítica sorjuanista sin mayor discrepancia. Es en la personalidad y en el apellido del padre en donde ha surgido la polémica. Y eso en tiempos muy recientes, simplemente apuntado o sugerido en las últimas décadas del siglo XX por autores como Robert Ricard (1960) y Antonio Alatorre (1980), pero convertido en asunto principal y hasta monográfico en los años iniciales del siglo XXI por autores como Sergio Reyes Plasencia (2000), Fredo Arias de la Canal (2000 y 2017), Augusto Vallejo de Villa (2005) y muy especialmente Guillermo Schmidhuber (2013 y 2016). Y es de justicia reconocer que fue el gomero Sergio Reyes Plasencia el primero que de una manera documental puso en relación a la familia canaria de los Azuaje con la monja mexicana, si bien su temprana muerte no le permitió desarrollar y concluir convenientemente su propuesta investigativa.

En su propio testamento, la “Décima Musa” se presenta como «doña *Juana Ramírez de Asbaje*..., hija legítima de don Pedro de Asbaje y Vargas, difunto, y de doña Isabel Ramírez, su mujer»²:

II. TESTAMENTO Y RENUNCIA DE BIENES DE JUANA INES DE LA CRUZ, NOVICIA DEL CONVENTO DE SAN JERONIMO.
23 DE FEBRERO DE 1669.

En el nombre de Dios Nuestro Señor todopoderoso; y de su bendita madre la Virgen Maria, Nuestra Señora, concebida sin mancha de pecado original, en quien como abogada, guarda y amparo de pecadores, tengo puesta mi esperanza. Sea notorio a los que el presente vieren cómo yo, Juana Inés de la Cruz, novicia de este convento de mi Padre San Jerónimo, que en el siglo me llamaba doña Juana Ramírez de Asbaje, natural de la Provincia de Chalco, hija legítima de don Pedro de Asbaje y Vargas, difunto, y de doña Isabel Ramírez, su mujer y mis padres y señores; considerando la brevedad de esta vida; cómo llevo café de trabajo y religión; y

Quién fuera ese Pedro de Asbaje y Vargas se ha convertido en un tema central de la biografía de la monja mexicana. Quienes aceptaron tal cual el apellido *Asbaje* de la monja dicen que es nombre de origen vasco, pues se asentó que su padre fue un capitán español oriundo de Bergara (provincia de Guipuzcoa), otras veces mencionado con la mudanza de Pedro Manuel de Asbaje y Vargas Machuca.

El nombre de *Asbaje*, que es el que más se ha extendido y que se ha impuesto en todas o en la mayor parte de las biografías que de sor Juana Inés figuran en enciclopedias, en historias de la literatura y modernamente en Internet (que es medio que todo lo universaliza), parte, al parecer, de una mala lectura del primer biógrafo y editor de la obra de la monja, el jesuita Diego Calleja, en 1700, quien agrega que el padre de sor Juana Inés había nacido en Bergara, Guipuzcoa. Y eso porque la propia monja jerónima había llegado a afirmar que era de la rama de Vizcaya, de la nación vascongada, al dedicar su segundo volumen al también vizcaíno Juan de Orve y Arbieta: «Yo me holgara –dice con indisimulado orgullo– que [mis escritos] fuesen tales que pudiesen honrar y no avergonzar a nuestra nación vascongada, pero no extrañará Vizcaya que se le tributen los hierros que ella produce»³.

El apellido *Asbaje* y la creencia de que el padre era de origen vasco se mantuvieron sin ambages, y ese nombre se reafirmó durante el periodo de la revolución “liberal” mexicana del siglo XIX liderada por Benito Juárez, de claro carácter anticlerical, posiblemente para evitar el apellido “de la Cruz” que la monja había adoptado y con el único que se le conocía en el ámbito literario. Y así pasó a la

2 CERVANTES (2016), p. 16.

3 SCHMIDHUBER y PEÑA DORIA (2016), p. 33.

oficialidad, figurando incluso, con letras doradas, en el muro de honor del Senado de la República Mexicana⁴.

El nombre de Juana de Asbaje lo reafirmó en 1910 el también poeta mexicano Amado Nervo en una conferencia en Madrid, con una anécdota añadida que no resulta ni poética ni menos científica. «Hay quien escribe *Asbajé* –parece que dijo Nervo–, pero ni se escribe así ni a mí me da la gana escribirlo, porque el apellido sonaría feo»⁵.

Otra anécdota al respecto, impresionista también, aunque esta más cercana a la filología: Unamuno, que era vasco y filólogo, sospechó que *Asbaje* no podía ser apellido vasco, pues no había una etimología del vascuence que pudiera avalarlo⁶, y se lo dijo en una carta a Alfonso Reyes en 1920: «No conocía casi a Juana de *Asbaje*; se me figura, no sé por qué, que debe ser *Asuaje*»⁷. No dice Unamuno de qué lugar podría proceder ese nombre *Asuaje* ni qué etimología pudiera explicarlo, pero ya esa variación onomástica se instauró en las investigaciones sobre la biografía de la monja mexicana, aunque no sabemos si fue precisamente el rector salmantino quien la inició.

Las modernas investigaciones sobre la obra y sobre la vida de sor Juana Inés de la Cruz se han incrementado a partir del tercer centenario de su muerte, ocurrida el 17 de abril de 1695, y la revisión sobre su primer apellido y sobre la personalidad de su padre han tomado un cierto protagonismo. ¿Fue el *Asbaje* que el padre Calleja adoptó en las *Obras Completas* de sor Juana Inés una mala lectura de *Asuaje*? En verdad, no es difícil suponer que ese cambio se tratara simplemente de una mala escritura (o de una mala lectura de lo escrito): de *Asuaje* a *Asbaje* no hay más que un simple cambio de la u (*Asuaje*) por la v (*Asvaje*), fácil de suponer en la escritura, y de una posterior conversión ortográfica de la v en b (*Asbaje*).

Ya se sabe que la escritura en tiempos antiguos (hasta la creación de la Real Academia Española, que fijó la norma ortográfica) era del todo caprichosa, y que cada escribano hacía en esto “de su capa un sayo”, especialmente para aquellos sonidos del habla que en la escritura tenían varias grafías, caso, por ejemplo, de *b/v* para el sonido [b], o de *s/z/c/ç* para el sonido [s], especialmente en las zonas dialectales seseantes, o de *g/j* para el sonido [x], que son los tres fenómenos que ocurren en las varias escrituras del apellido paterno de sor Juana Inés de la Cruz. Porque no solo han sido las dos grafías de *Asbaje* y *Asuaje* las que se han usado para el apellido paterno de sor Juana Inés, sino bastantes más; las siguientes, puestas en orden alfabético y extraídas de los documentos contemplados en esta investigación: *Asbaje*, *Asuaje*, *Asuarge*, *Asvaje*, *Aznaje*, *Azuaje*, *Axuaje* y *Zuaje*.

En definitiva, se trata, ni más ni menos, de la divergencia que siempre existe (y que siempre existirá) entre la oralidad y la escritura. Lo importante y lo primero es lo que se habla, lo que verdaderamente se dice, y después (y como secundario) viene lo que se escribe. Por mucho que desde nuestra cultura actual, especialmente letrada, la escritura se haya convertido en lo primero. Pero nunca debe olvidarse lo que ya advirtió Nebrija a finales del siglo XV, el autor de la primera gramática del español (y el autor de una primera gramática de las lenguas neolatinas): que «no es otra cosa la letra, sino figura por la cual se representa la voz»⁸.

Desde el punto de vista filológico es fácil explicar la evolución del apellido *Azuaje* a *Asbaje* en los siguientes pasos:

1. En su origen, el apellido italiano fue *Soaggi*, que al castellanizarse se convirtió en *Azuaje*, así escrito (también *Azuage*), pero que en la oralidad de Canarias, como zona dialectal seseante que es, no podía tener otra realización que [aswáxe], o sea, *Asuaje*.
2. Ese *Asuaje* fonetizado es el que se traspasó a América y el que supuestamente corresponde al primer apellido de sor Juana Inés de la Cruz.
3. El *Asbaje* o *Asbage* con que se ha venido nombrando el apellido de sor Juana Inés procedería, pues, de una simple mala lectura (y posterior mala escritura).

4 SCHMIDHUBER y PEÑA DORIA (2016), p. 34.

5 SCHMIDHUBER y PEÑA DORIA (2016), p. 34.

6 Y, sin embargo, no han faltado propuestas etimológicas desde el vascuence, aunque se confiesen problemáticas. Una que anda en Internet dice que *Asbaje* quizás venga de la unión de las dos palabras vascas (*h)aitz* ‘peña’ y (*h)aize* ‘viento’ con el significado complejo de ‘piedra en sitio ventoso’.

7 REYES (1958), p. 150.

8 NEBRIJA (1980), p. 111.

LO QUE APORTAN NUEVOS DOCUMENTOS HALLADOS

Poco sabía yo, como Unamuno, de la vida de sor Juana Inés de la Cruz, y nada de sus apellidos naturales ni de la ascendencia de sus padres. Hasta que tuve un encuentro en octubre de 2016 con Guillermo Schmidhuber de la Mora, uno de los principales estudiosos actuales de la obra de la monja mexicana⁹, en la visita que hacíamos al Museo del Virreinato de Nueva España en la ciudad de Tepozotlán¹⁰, con motivo de la entrega de la Medalla Vasconcelos por parte del Frente de Afirmación Hispanista a la directora de dicho museo Alma Montero Alarcón. Al saber Guillermo Schmidhuber que yo procedía de las Islas Canarias me preguntó si yo sabía algo del apellido *Asuaje*, pues ya Fredo Arias de la Canal había publicado en el año 2000 la noticia de una investigación pionera del canario Sergio Reyes Plasencia (de la isla de La Gomera) en la que se postulaba la ascendencia canaria de ese apellido¹¹.

Sí sé, le dije a Guillermo, y eso por una doble vía en el curso presente de mis investigaciones; por una, por el cultivo y explotación de la caña de azúcar en Canarias, cuyo léxico específico pasó íntegramente a los territorios americanos en donde se implantó ese cultivo¹²; y, por la otra, por mis estudios sobre la toponimia canaria, pues uno de los principales barrancos de la isla de Gran Canaria aún lleva el nombre de *Azuaje*, nombre que sustituyó en el siglo XVI al nombre aborigen guanche de *Aumastel* o *Agumastel* que tenía el barranco con anterioridad¹³, y eso porque en el curso de ese barranco un tal Damián de Azuaje, de origen genovés, instaló un ingenio de azúcar que se convirtió en uno de los principales de la isla al contar con la abundante y constante agua que corría por el barranco.

No ha sido el primer acercamiento que Guillermo Schmidhuber ha hecho al origen canario del apellido paterno de sor Juana Inés; antes, en 2013, lo hizo incluso poniéndolo en el título de su libro: *De Juana Inés de Asuaje a Sor Juana Inés de la Cruz*¹⁴, pero es en el reciente libro de 2016, *Familias paterna y materna de sor Juana*, en donde aporta sesenta y cuatro documentos referidos todos ellos específicamente a lo que reza el título, por lo que a partir de ahora quedarán pocas dudas sobre la ascendencia familiar de la prodigiosa monja mexicana. No todos los documentos hallados son inéditos, pero sí la gran mayoría, procedentes del Archivo General de Indias de Sevilla, de los archivos de los conventos de San José de Carmelitas Descalzas y de San Jerónimo, los dos conventos en los que estuvo sor Juana Inés de la ciudad de México, así como de los archivos de las parroquias del Sagrario y de la Santa Veracruz de la ciudad de México y de Chimalhuacán, Chalco, del estado de México, además de un documento procedente de la Biblioteca Benson de la Universidad de Texas en Austin, EUA, referido al ingreso de sor Juana Inés en el convento de los Jerónimos. Así que con plena razón está justificado el subtítulo que los autores ponen a su libro de *Hallazgos documentales*. De ellos, diecinueve documentos inéditos proveen información determinante sobre la familia paterna de la monja, mientras que los otros cuanta y cinco enriquecen el conocimiento que se tenía de su familia materna. Nos referiremos aquí específicamente a los documentos atinentes a la familia paterna por cuanto son los que vinculan a sor Juana Inés con Canarias, único asunto que nos interesa tratar aquí.

De los diecinueve documentos referidos a la familia paterna de sor Juana Inés, uno hay especialmente importante, el reseñado por Guillermo Schmidhuber y Olga Martha Peña Doria con el núm. 5, en el que desde la noble ciudad de Las Palmas de la isla de Gran Canaria, el día 13 de agosto de 1598, se solicita licencia para pasar a las Indias de doña María Ramírez y su familia. Consta de siete folios y en él, aparte de la propia solicitud de María Ramírez, se contienen los informes de seis testigos que corroboran el argumento de la solicitante, a la vez que ofrecen determinadas

9 Entre los numerosos estudios que Guillermo Schmidhuber ha dedicado a la obra y sobre todo a la biografía de la monja mexicana, destaco el último (en coautoría con su esposa Olga Martha Peña Doria), centrado precisamente en las *Familias paterna y materna de sor Juana*, *Hallazgos documentales*, ya citado en notas anteriores.

10 Ciudad situada a unos ochenta km al norte de México DF y que conserva el Convento de San Francisco Javier, que fue sede del Noviciado de los Jesuitas, de donde salieron los misioneros que evangelizaron el norte de la Nueva España y crearon la red de misiones hacia California. Este antiguo Convento de San Francisco Javier, convertido hoy en sede del Museo Nacional del Virreinato de México, contiene una de las iglesias con los retablos más esplendorosos del Barroco mundial. En el año 2010 fue declarado por la UNESCO Patrimonio Cultural de la Humanidad.

11 ARIAS DE LA CANAL (2000), pp. 46-57.

12 TRAPERO (2017), pp. 11-25.

13 TRAPERO y SANTANA MARTEL (2018), pp. 314-317.

14 SCHMIDHUBER y Martha PEÑA DORIA (2013).

circunstancias vitales de las personas involucradas en la solicitud. Pertenece al Archivo General de Indias de Sevilla¹⁵. Su extractado es el siguiente:

Licencia de paso a la Nueva España por parte de María Laura Ramírez de Vargas, viuda del capitán Francisco Núñez de la Peña (que había muerto en Santo Domingo), por haber quedado en extrema necesidad. La ampara y solicita su hermano Alonso Ramírez de Vargas, residente en la ciudad de México y próspero administrador de un estanco de naipes. Solicita viaje para ella y para su familia, compuesta de dos hijas, una soltera, Francisca Ramírez de la Peña, y la otra viuda, Antonia Laura de Mayuelo (viuda de Damián de Asuaje, «el cual casado de poco se fue a las Indias y la dejó parida de un niño llamado Pedro y preñada de otro que nació después llamado Francisco, y que falleció en el viaje antes de volver a esta isla»), y esta con dos hijos: Pedro, de diez años, y Francisco, de siete, los dos de apellido Asuaje. Lo certifican seis vecinos de Las Palmas.

¿Es este el primer documento en que aparece el apellido *Asuaje*? No, ni mucho menos. Ni siquiera el primero que vincula ese apellido con América, como después se verá. Pero sí puede ser el documento que de una manera más cercana vincule el apellido *Asuaje* con sor Juana Inés de la Cruz. Los autores del libro de estos *Hallazgos documentales* lo dicen categóricamente: «Por vez primera se constata documentalmente el paso de Pedro de Asuaje, padre de Juana Inés, a las Indias»¹⁶. ¿Y es *Asuaje* el nombre exacto y único que se consigna en estos documentos del Archivo de Indias? Tampoco. A este respecto, Schmidhuber y Peña Doria ponen en nota a pie de página la siguiente información:

En las diferentes informaciones contenidas en el presente documento se puede encontrar este apellido escrito unas veces como *Asuaje* y otras como *Azuaje*, pero en todos los casos se transcribirá de la forma que se ha considerado la correcta, ya que fue como la escribió puño y letra sor Juana Inés en el libro de profesiones del convento de San Jerónimo: *Asuaje*¹⁷.

Dos correcciones podrían hacerse a este comentario y que afectan expresamente al apellido paterno de sor Juana Inés. La primera: que atendiendo a la etimología del nombre no tiene que ser precisamente *Asuaje* «la forma correcta»; lo que sí podría decirse es que, por las peculiaridades dialectales del español de México (y de Canarias), *Asuaje* ha devenido a ser la forma escrita más adecuada a la pronunciación de ese nombre, aunque no a su etimología. Y la segunda: que, aunque, en efecto, en varios documentos se escribe y se lee perfectamente el nombre *Asuaje*, en otros muchos más es la forma *Asbaje* la que prevalece, como puede corroborarse en los documentos referidos al testamento de sor Juana Inés reunidos por Enrique A. Cervantes¹⁸. *Asuaje* escribió de su puño y letra sor Juana Inés en 1669 al ingresar en el convento de San Jerónimo¹⁹, y *Asuaje* se anotó también en el documento que da fe de su anterior ingreso en el convento de las Carmelitas Descalzas en 1667, con una posdata que certifica que sor Juana Inés no llegó a profesar en él, pues salió a los tres meses de este convento. (Esto no lo dice el documento, pero se sabe que fue porque la delicada salud de la futura monja no pudo resistir la dura disciplina de las Carmelitas Descalzas.)²⁰:

15 Indiferente 2069, núm. 90.

16 SCHMIDHUBER y PEÑA DORIA (2016), p. 29.

17 SCHMIDHUBER y PEÑA DORIA (2016), p. 29, nota 3.

18 Citado anteriormente en la nota 1. En todos los documentos reunidos por Enrique A. CERVANTES sobre el testamento de Sor Juana Inés es *Asbaje* el apellido que se le asigna, mientras que en las muchas firmas autógrafas de la monja reunidas desde 1669 a 1695 y reproducidas al final del libro es solo y siempre el nombre de *Sor Juana Inés de la Cruz*.

19 Documento núm. 19 del libro de SCHMIDHUBER y PEÑA (2016, pp. 53-54), procedente de la Biblioteca Benson de la Universidad de Texas en Austin, EUA.

20 Documento num. 18 del libro de SCHMIDHUBER y PEÑA (2016), p. 52, procedente del Convento de Santa Teresa la Antigua de Carmelitas Descalzas, reproducido, mejorando mucho la imagen, por ARIAS DE LA CANAL (2017), p. 10.

†

Recibiose ^{para} Religiosa conista Nra. Ines de la Cruz, hija legitima de D. Pedro de Asuaje y de Isabel Ramires su muger. es natural desta nuestra España. diola el abito de bendicion el P. capellan Ju. de Vega. Domingo 14. de agosto del año de 1667 asistieron los S. Marqueses de Mansera =

La dicha hermana, no profesó y en 18 de noviembre de 1667 años salió del conjo.

Mucha atención hemos prestado hasta aquí a la forma en que se escribió el apellido paterno de sor Juana Inés de la Cruz, que en verdad es cosa menor, y, sin embargo, asuntos más importantes son los que pueden vincular a la futura monja con la familia canaria que solicita pasar a la Nueva España en 1598, además de a la propia familia de Gran Canaria que tenía el apellido *Azuaje* / *Asuaje*.

Por respetar la escritura mayoritaria de este apellido en los documentos canarios, lo escribimos como *Azuaje*, pero es obvio que en la oralidad, los canarios todos, como seseantes que son (y desde siempre), pronuncian *Asuaje*, igual que los mexicanos e igual que la gran mayoría de los hispanoamericanos, pues ya en el momento de la conquista de las Islas Canarias se había establecido en el habla de la Baja Andalucía el sonido [s] para la interdental sorda /θ/. Y es bien sabido que es el habla de la Baja Andalucía, que tenía por capital Sevilla, el que se implanta mayoritariamente en las nuevas tierras conquistadas de Canarias, primero, y de América, después, bautizado bajo el nombre de “español atlántico”, especialmente evolucionado respecto del español de la mitad norte peninsular, más conservador en la pronunciación del sistema fonológico del antiguo castellano.

Según el documento que hemos extractado, y tal como lo han interpretado los autores del libro que comentamos, el padre de sor Juana Inés sería ese niño de diez años llamado Pedro que marcha desde Las Palmas de Gran Canaria a la ciudad de México con su madre viuda, Antonia Laura de Mayuelo, y con su abuela materna, María Laura Ramírez de Vargas, también viuda.

El pequeño Pedro tiene a su vez un hermano menor de nombre Francisco, de siete años. Este Francisco de Azuaje llegó a ser fraile dominico en la Nueva España, y de ello da también testimonio documental el libro de Schmidhuber y Peña Doria (documentos 13 a 17). Profesó en el convento de Santo Domingo de la ciudad de México en 1607, fue asignado al convento de San Vicente de Chimalhuacán, en Chalco, en 1616, y viajó varias veces a Canarias, con residencia en el convento de San Pedro Mártir de Las Palmas. En uno de esos documentos (el señalado como núm. 15), con fecha 3 de junio de 1620, en que el vicario general de los dominicos de Andalucía pide licencia para que fray Francisco *de Asuarge* (sic) pueda regresar a Indias, se dice que «es de edad de veintiséis años, es bajo de cuerpo, de menudo rostro y descolorido, poca barba negra y dividida en dos manchas»²¹. Finalmente, el 15 de abril de 1628 se autoriza a fray Francisco *de Asuaje*, de la Orden de Santo Domingo, a que «a su costa» pueda volver a las Indias (documento núm. 17).

Adviértase que los abuelos del Pedro de diez años que viaja a la Nueva España en 1598, María Laura Ramírez de Vargas, viuda del capitán Francisco Núñez de la Peña (que había muerto en Santo Domingo), ninguno de ellos tiene el apellido *Asuaje*, por lo que han de suponerse abuelos maternos. El

21 En el trance de este expediente para obtener la licencia de pasar a Indias, en 1628 se somete a fray Francisco de Azuaje a un estatuto de limpieza de sangre por parte del fiscal del Tribunal de la Inquisición de Las Palmas, por estimar que alguno de sus ascendientes paternos pudiera haber sido converso y penitenciado, sin efecto final alguno. Tal expediente aparece en el Archivo de la Inquisición en El Museo Canario de Las Palmas de Gran Canaria.

apellido *Asuaje* pertenecía al padre de Pedro, un tal Damián de Asuaje que había partido para las Indias cuando Pedrito tendría un año y poco más, ya que, según se dice en el citado documento, dejó a su mujer «preñada de otro que nació después llamado Francisco», y que el tal Damián de Asuaje «falleció en el viaje antes de volver a esta isla». Una propuesta genealógica de la familia *Azuaje* de Canarias dice que este Damián de Asuaje habría nacido en Las Palmas, que fue bautizado el 18 de septiembre de 1564, que se dedicó al comercio y que hizo varios viajes a América, que testó el 17 de septiembre de 1592 ante Baltasar Hernández y que debió de morir en fecha cercana a esta última en Santo Domingo de la Española²².

Algo no cuadra con exactitud en esta propuesta cronológica: si el padre de Pedro muere hacia 1592 y el niño tenía «un año o poco más» cuando partió para las Indias, ese niño no podía tener diez años en 1598 cuando a él mismo lo embarcaron para la Nueva España. Pero más intriga nos produce que ese Pedro de Asuaje, que tiene diez años en 1598, se convierta en el padre de una niña de nombre Juana (después sor Juana Inés de la Cruz) que nace en 1648. ¿Padre a los sesenta años de edad? Naturalmente que no es imposible, pero sí raro, a no ser que la relación con la madre de sor Juana Inés fuera tan tardía. Al respecto, en el libro de los *Hallazgos documentales* de Guillermo Schmidhuber y Olga Martha Peña Doria solo se dice que este Pedro de Asuaje tuvo una relación con la futura madre de sor Juana «ya siendo hombre maduro»²³. Más que maduro, diríamos, considerando la longevidad media de la época.

Más enigmas. En todos los documentos en que sor Juana Inés ha de identificarse se confiesa «hija legítima de don Pedro de Asuaje, difunto, y de Isabel Ramírez, su mujer». Sin embargo, la crítica sorjuanista ha mantenido que fue hija natural, nacida fuera del matrimonio, «hija de la iglesia», y que por ello a veces el apellido Ramírez de la madre se pone por delante del Asuaje del padre. Guillermo Schmidhuber y Olga Martha Peña Doria mantienen en su libro²⁴ que sus padres no estaban casados, sino unidos en amasiato, americanismo este equivalente, según el diccionario de la Real Academia de la Lengua, a concubinato, pero que deben diferenciarse, pues en el concubinato al menos uno de la pareja ha sido matrimoniado, mientras que en el amasiato ambos son solteros. Esa relación de amasiato era bastante permisiva en la sociedad novohispana, necesitada de crecer, sobre todo cuando era duradera y contaba con descendencia. Y en el caso de los padres de sor Juana Inés lo fue, en efecto, pues tuvieron cuatro hijas, siendo ella la segunda, y las otras: Josefa, María e Isabel. El padre murió (no se sabe cuándo ni dónde) cuando Juana Inés era aún muy pequeña, y la madre volvió a amasiarse con Diego Ruiz Lozano y Zenteno, de Cholula, de quien tuvo tres hijos más: Diego, Inés y Antonia.

No pocas veces al padre de sor Juana Inés se le pone un segundo nombre de Pedro Manuel de Asuaje y Vargas Machuca, y así hace, entre otros, Octavio Paz en su fundamental estudio sobre la monja mexicana²⁵. Según Guillermo Schmidhuber ese *Manuel* añadido nunca aparece en los nuevos documentos hallados en que se nombra la ascendencia paterna de la monja mexicana, por lo que pudo ser atraído o confundido por una mala lectura del apellido Mayuelo de la abuela paterna de sor Juana, Antonia Laura de Mayuelo (viuda de Damián de Asuaje): de Mayuelo a Manuel.

EL APELLIDO AZUAJE EN CANARIAS

Terminada la conquista de Gran Canaria en 1483, de inmediato la isla se convirtió en un solar en que florecieron los ingenios de azúcar, importados los plantones de la isla atlántica de Madeira, debido a la benignidad del clima, a la abundancia de leña de sus bosques y del agua que por entonces corría por la mayoría de sus barrancos, tan necesarias la leña y el agua para el funcionamiento de los ingenios y trapiches. Baste decir que en el siglo XVI pudo haber en Canarias alrededor de setenta ingenios azucareros, y entre veintiocho y treinta y ocho de ellos estaban en la isla de Gran Canaria, sin duda la isla que más tuvo. Y debe saberse, además, que los primeros plantones de la caña de azúcar

22 REYES PLASENCIA (2000), p. 51.

23 SCHMIDHUBER y PEÑA DORIA (2016), p. 19, y <http://geneacanaria.blogspot.com.es/2017/04/genealogia-canaria-de-juana-ines-de.html#more>.

24 SCHMIDHUBER y PEÑA DORIA (2016), pp. 19-20.

25 PAZ (1994).

que fueron llevados a América, en el segundo viaje de Colón en 1493, salieron de la huerta del Convento de San Francisco de Las Palmas de Gran Canaria²⁶. Y más aún, que el léxico específico concerniente al cultivo de la caña de azúcar y el más específico aún de la industria de los trapiches en los procesos de transformación del jugo de la caña en azúcar, siendo de origen portugués (procedente de la isla de Madeira), se españolizó en Canarias y desde Canarias se trasplantó a todos los países americanos en que se instauró el cultivo de la caña de azúcar²⁷.

Y de inmediato el cultivo de la caña y su transformación en azúcar se convirtieron en la actividad productiva principal de las Islas Canarias, hasta el punto de que hacia la mitad del siglo XVI se llegó a formular la teoría de que el propio nombre de las islas *Canarias* derivaba de las muchas *cañas de azúcar* que producía. No fue ese, en verdad, el motivo del nombre de las Islas²⁸, pero sí fue el motivo principal que dio a Canarias fama y nombradía en Europa. «La demanda de azúcar por parte de los buenos paladares de Europa era prácticamente insaciable», como tan gráficamente escribió Elías Serra²⁹.

Y al cultivo y explotación del que por entonces se llamó “oro blanco” acudieron gentes adineradas de Flandes, de Génova y de otras ciudades y regiones europeas que se enriquecieron extraordinariamente y que se constituyeron en las elites de la nueva sociedad canaria, tanto por lo que se refiere a los aspectos económicos como a los culturales. Los genoveses llegaron pronto a ser numerosos en las islas y la economía del archipiélago se concentró casi exclusivamente en sus manos³⁰.

El primer *Azuaje* llegado a Canarias procedía de Génova, bien porque viniera directamente de Italia o porque estuviera previamente establecido en Sevilla, en donde a finales del siglo XV existía una importante colonia de genoveses. No conocemos documentación fehaciente que lo demuestre, pero las noticias que vuelan en Internet³¹ dicen que es el apellido italiano Soaggi llegado a las islas en los primeros años del siglo XVI el que se castellanizó en *Azuaje* (también escrito como *Azuaje* o *Azuaxe*)³². En la isla de Gran Canaria la familia *Azuaje* tuvo extensas posesiones de tierras, además de ingenios de cañas de azúcar, y varios de sus miembros se convirtieron en regidores de la capital de la isla y de la isla entera. Su descendencia se fundió con las familias más importantes y poderosas de Canarias, convertidas después en tronco de las familias Manrique de Lara y del Castillo.

De manera que el apellido *Azuaje* o *Asuaje*, que es exactamente el mismo, con la sola diferencia de ser la primera una forma escrita y la segunda una forma hablada, es un apellido netamente canario.

Según la información que la Asociación de Genealogistas Canarios difunde en Internet, el primer *Azuaje* en viajar a las Islas Canarias fue Damián de *Azuaje* “el Viejo”, hacia 1522, avecindado en Las Palmas (de Gran Canaria), que fue mercader y regidor de la ciudad, casado con Jerónima Lezcano, y

26 Y tanto los primeros plantones de la caña de azúcar como las primeras plantas de plátanos. Ese acontecimiento se testimonia en unos azulejos ilustrados que aparecen en el lateral de la iglesia de san Francisco de Las Palmas de Gran Canaria. Además, de los plátanos da también testimonio Gonzalo Fernández de Oviedo.

27 De manera que ese conjunto léxico no puede en rigor juzgarse de “americanismo”, como de ordinario hace el *Diccionario* de la Academia, sino originariamente de “canarismo”, como han demostrado recientemente los grandes investigadores de la Universidad de La Laguna Cristóbal CORRALES, Dolores CORBELLA y Ana VIÑA (2012).

28 La etimología del nombre de Canarias, como la de tantos topónimos antiguos, está llena de incertidumbres y de hipótesis, pero es la más extendida y verosímil la que dice que procede de la voz latina *canis* y que es la que se da en el primer documento verdaderamente histórico en que se nombra a las Islas Afortunadas: un pasaje de la Historia Natural del escritor latino Plinio el Viejo, hacia el comienzo de la Era Cristiana, en que menciona una por una las islas del archipiélago y dice que una de ellas, Canaria, se llama así por la gran cantidad de grandes perros que había.

29 Elías SERRA RÁFOLS y Leopoldo DE LA ROSA (1952), p. ix.

30 Sobre la presencia de los genoveses en Canarias existen varios y documentados estudios, pero una visión sucinta del asunto, referida a la isla de Gran Canaria, puede verse en un informe de Leopoldo de la ROSA OLIVERA (1978).

31 Por ejemplo, en el Portal web “Genealogías canarias”: <http://geneacanaria.blogspot.com.es/2012/08/apellidos-genoveses-en-canarias-unas.html>

32 Sergio REYES PLASENCIA (2000, p., 51), el primer autor que de forma decidida vincula el nombre de sor Juana Inés de la Cruz con el apellido canario *Azuaje*, dice que el apellido italiano de procedencia era Zoagli y que el primero que llegó a las islas Canarias fue Damián de *Azuaje*, «estante en Las Palmas en 1522. Fue mercader, regidor de Las Palmas de Gran Canaria y falleció antes de 1572. Había casado, no sabemos si en Génova o en las Islas Canarias, con Jerónima Lercaro, hija de Francisco Lercaro, y había venido, además, con su hermana Pelegrina de *Azuaje*, mujer de Alejandro Rapallo, vecino de Las Palmas de Gran Canaria. De ello[s] descienden todos los *Azuaje* de las Islas Canarias [...] Damián de *Azuaje* tuvo una hija, Magdalena de *Azuaje*, a la que casó con Alonso Fernández Saavedra, escribano público de Las Palmas de Gran Canaria».

de quienes descienden todos los demás Azuaje. Sin embargo, un documento anterior en dos años atestigua que debió de existir un Azuaje precedente, ya que «casado en Gran Canaria es Alxader Rapalo, que tiene en Peregrina de Azuache o Azuaje a Isabel en 1520»³³. Lo que viene a decir que esa tal Peregrina de Azuache o Azuaje, si es que había nacido de Las Palmas, lo que es de suponer, debía descender de un Azuaje llegado a la isla de Gran Canaria a finales del siglo XV o principios del XVI³⁴. Y adviértase que en ese matrimonio de Alxader Rapalo y de Peregrina de Azuaje se juntan los dos apellidos que tenía Blanca Rapallo Soaggi, la mujer de Juan Bautista Amoreto, los dos supuestos primeros genoveses llegados a Canarias.

Dos nuevos documentos sobre el apellido Azuaje aporta Fredo Arias de la Canal procedentes del Catálogo de los Fondos Americanos del Archivo de Protocolos de Sevilla (Sevilla 1937, tomo V): en el primero, de 1520, Damián de Aznaje aparece como «vecino del Puerto de Santa María», y en el segundo, de 1525, Damián de Zuaje es «estante en dicha ciudad de Sevilla»³⁵. Hemos de concluir que, aparte de estas mudanzas en el apellido, se trata del mismo personaje, el Damián de Azuaje citado antes, vecino de Las Palmas. Si aparece en dos años distintos en dos lugares de Andalucía sería por ajustar negocios relacionados con el comercio del azúcar y con el viaje a las Indias. Y no solo en estos dos documentos andaluces aparece este Damián de Azuaje; también Lobo Cabrera lo menciona en su libro sobre el comercio canario-europeo en el tiempo de Felipe II entre los exportadores que tienen su radicación en Cádiz, y lo nombra con su condición de canario de origen genovés y con la inequívoca dignidad de ser regidor de Gran Canaria³⁶.

Este Damián de Azuaje, a quien apoderamos “el Viejo” para distinguirlo de un nieto suyo del mismo nombre³⁷, es el más importante y destacado hombre de la familia Azuaje, al menos por lo que toca a Canarias, ya que de él se conserva el apellido que sigue dando nombre a un barranco de la isla de Gran Canaria y que tuvo una calle a él dedicada en el barrio de Vegueta de la ciudad de Las Palmas (sustituída por el actual nombre de López Botas). Llegó a ser un personaje destacado en la nueva sociedad de Las Palmas y de la isla de Gran Canaria, pues aparece en numerosos documentos que van desde 1536 a 1554 como «regidor de la isla de Gran Canaria», a la vez que interviene como una de las autoridades principales en el reparto de tierras y aguas entre los nuevos colonos de la isla, según se constata en el libro de Repartimientos de Gran Canaria³⁸.

Pero no consta que por esos años la familia Azuaje de Las Palmas fuera ya propietaria de ningún ingenio de azúcar, pues el que después daría nombre al Barranco de Azuaje era en 1519 propiedad de un tal Gonzalo de Segura, y el barranco se llamaba todavía de Agumastel, nombre de origen guanche, como atestigua el siguiente documento del Archivo Histórico Provincial de Las Palmas de Gran Canaria:

Sepan quantos quantos [sic] esta carta vieren como yo Gonzalo de Segura vesino que soy desta ysla de la Gran Canaria otorgo e/ conosco que doy a partido a vos Diego de Valladolid refinador vecino desta dicha ysla questais presente todas las espumas [roto: que se molieren] e se fizieren en mi yngenyo del Abmastel por la çafra del año primero venidero de mill [roto: e quinientos] e veynte años e que luego el año de mill e quinientos e veynte...³⁹

33 LOBO CABRERA y RIVERO SUÁREZ (1991), p. 39.

34 Ricard ROBERT, en su artículo «L'apellido paternel de Sor Juana Inés de la Cruz» (1960, pp. 333-335), sobre informaciones que le había dado el investigador rumano-canario Alejandro Cioranescu, dice en nota que los Azuaje de Canarias proceden de Pedro de Azuaje Baeza, casado con Marina Díaz. Y que quedando esta mujer viuda, pasó a Gran Canaria con sus dos hijos, Damián (el futuro regidor) y Peregrina de Azuaje. Y que el apellido Azuaje se arraigó en Gran Canaria contrayendo diversas alianzas, en particular con otras familias de origen italiano, como los Rapallo y los Lercaro.

35 ARIAS DE LA CANAL (2017), pp. 2-3.

36 LOBO CABRERA, Manuel (2008), p. 303, nota 857.

37 Este Damián de Azuaje, a quien denominaremos “el Joven” para diferenciarlo de su abuelo, fue procesado en 1586 «por haber herido en una riña a un oficial de la Inquisición», según atestigua Sergio REYES PLASENCIA (2000, p. 51), que añade: «En el proceso se afirma que la madre del encartado es natural de Génova, hija de Benitina Rapallo, a la que los genealogistas consideran primera mujer de Damián el viejo».

38 Ronquillo, Manuela y Eduardo AZNAR (ed., 1998).

39 VIÑA, Ana, Cristóbal CORRALES y Dolores CORBELLA (2016), documento núm. 6.

El ingenio de Agumastel debió de pasar de mano en mano con frecuencia, pues en otro documento de febrero de 1522 se declara dueño de él un tal Diego García, que a su vez tiene arrendada la mitad de sus tierras y aguas a otro tal Juan Sánchez:

Sepan quantos esta carta vieren [roto: como yo Diego Gar-] çia viejo vezino que so desta ysla de la Grand Canaria de la una parte e yo Juan Sanches tornero vezino otrosy desta dicha ysla de la otra otorgamos e conosco que somos conçertados convenidos e ygalados para poner e plantar de cañas de açucar de conpañia todas las tierras de regadio que que yo el dicho Diego Garcia viejo tengo e me perteneçen en las tierras que dizen del Abmastel desta dicha ysla de las cuales dichas tierras e agua tengo arrendadas la mitad dellas a vos el dicho Juan Sanches...⁴⁰

Del 26 de octubre de 1556 es el primer documento que conocemos en que Damián de Azuaje, regidor de la isla de Gran Canaria, se declara propietario del ingenio de azúcar del Barranco de Agumastel. En él se compromete a la deuda contraída con Antonio de Montefecho y Francisco Manrique, hipotecando para ello sus bienes: tierras, aguas, tributos, ingenio y esclavos:

Sepan quantos esta carta bieren como yo Damian de Azuaje rregidor de la isla de la Gran Canaria otorgo e conosco por esta presente carta e digo que por quanto yo y Geronima Lucana mi muger [tachado: que] con mi liçençia vendimos a Antonio de Montefecho e Francisco Manrique estantes en esta dicha ysla çiertas cantidades de açucares blancos escumas e rrescumas rrefinados e remieles a entregar a los precios e con las condiçiones contenidas en la escriptura que dello otorgamos ante el presente escribano en quinze dias deste presente mes de octubre...

Y más adelante, en el mismo documento, dice:

Yten todas las tierras e aguas que oy dia tengo e poseo en el barranco que dizen del Aumastel do tengo mi yngenio y en el termino de Firgas y en Moya con toda el agua que les pertenece e que yo tengo en la acequia real de/ Firgas e acequiela y en Moya y en el dicho barranco...⁴¹

Debió de ser en las dos décadas de 1550 y 1560 cuando el negocio del azúcar extraído del ingenio que los Azuaje tenían en el barranco de Agumastel llegó a tener su mayor actividad y florecimiento, y no solo por el azúcar obtenido de su propio ingenio, sino por el comercio que la familia estableció en general con el azúcar y con todos sus subproductos, dirigidos al mercado europeo, considerado “el oro blanco” de la época. A este respecto, dice Lobo Cabrera en su libro *El comercio canario europeo bajo Felipe II* que:

es el azúcar blanco el monopolizador del mercado, al ser tal como dicen los documentos *azúcar de primera cocha*; a partir de sus residuos se obtenían, las escumas, reescumas, remieles y panelas. Los contratos de venta de azúcar a mercaderes dan idea de la proporción de azúcar blanco y demás derivados que se podían obtener en una zafrá. De una venta de 2.500 arrobas de azúcar, corresponden al blanco el 60%, el 12% a las escumas, el 8% a las reescumas y el 20% al azúcar refinado⁴².

Y de 1556 es un documento conservado en el Archivo Histórico Provincial de Las Palmas⁴³ referido expresamente al ingenio de los Azuaje que habla de cantidades muy importantes del «azúcar blanco de primera cocha» y de los otros subproductos que se obtenían en el complejo proceso del refinado:

En esta venta realizada por el matrimonio Azuaje a los mercaderes Antonio de Montesa y Francisco Manrique, agentes de comerciantes burgaleses en Las Palmas, se entienden que las 2.500 arrobas van repartidas así: 1.500 arrobas de azúcar blanco, de primera cocha, 300 de escumas, 200 de rescumas,

40 VIÑA, Ana, Cristóbal CORRALES y Dolores CORBELLÁ (2016), documento núm. 7.

41 VIÑA, Ana, Cristóbal CORRALES y Dolores CORBELLÁ (2016), documento núm. 30.

42 LOBO CABRERA (2008), p. 210.

43 Alonso de Balboa, núm. 769, folio 344r.

500 de refinado, más 25 pipas de remiel. El precio lo estiman en función de a como vendieren el azúcar otros dueños de ingenio⁴⁴.

A Damián de Azuaje “el Viejo” debió de sucederle en la administración del ingenio del Barranco de Agumastel (si no es que también en la propiedad, por heredamiento) su hijo Francisco de Azuaje, que también fue regidor de Las Palmas, tal como consta en varios documentos conservados en el citado Archivo Provincial de Las Palmas. En uno de ellos, de 1568, en una carta de venta, los “vecinos” de Las Palmas el doctor Ángel Lercaro y Francisco de Azuaje venden a los mercaderes italianos Vivencio Interián y Andrea Buggio «150 arrobas de azúcar blanco, 35 de escumas y 15 de rescumas»; y el azúcar blanco se vende a 1.310 maravedís⁴⁵. Y en otro documento de 1575 «el genovés y regidor» Francisco de Azuaje y su mujer venden al mercader de origen catalán Francisco Méndez 2.669 arrobas de azúcar de la fábrica del año siguiente, por valor de 3.193.070 maravedís, a cambio de «ropa, libramientos y cédulas de cambio»⁴⁶.

No sabemos con exactitud hasta cuándo duró la propiedad de los Azuaje sobre el ingenio de azúcar del barranco de Agumastel, pero debió de ser hasta la mitad de la década de 1580, según relata Lobo Cabrera en su libro citado sobre el comercio canario-europeo en los tiempos de Felipe II, pues debió de ser hacia 1585 cuando el «regidor y genovés de ascendencia Francisco de Azuaje» lo vendió al mercader de origen francés Pablos Reynaldos, «su deudor y fiador en alguna ocasión»⁴⁷. Y no sabemos tampoco cuándo el barranco con el antiguo nombre aborigen guanche de *Agumastel* pasó a denominarse *de Azuaje*, que es el que pervive hasta hoy, pero es lo más lógico pensar que fuera en el tiempo en que el ingenio de azúcar allí instalado fuera propiedad de la familia Azuaje, en la segunda mitad del siglo XVI.

LOS AZUAJE PASAN A AMÉRICA

No fue Pedro de Azuaje, el muchacho de diez años que embarcó para la Nueva España en 1598, a cargo de su madre Antonia Laura Mayuelo y de su abuela materna María Ramírez de Vargas, y el que se supone padre de la prodigiosa monja mexicana, el primero de los Azuaje canarios que pasó a América. Antes que él lo hicieron su abuelo Pedro de Azuaje “el Viejo” y su propio padre Damián de Azuaje “el Joven”.

Otra vez el muy destacado historiador grancanario Manuel Lobo Cabrera viene en nuestra ayuda con su libro titulado *Gran Canaria e Indias durante los primeros Austrias: documentos para su historia*⁴⁸, editado (bajo mi cuidado) en Las Palmas de Gran Canaria en 1992, en conmemoración del V Centenario del Descubrimiento de América. En él se hace un extracto de los muchísimos documentos que contiene el Archivo Histórico Provincial de Las Palmas de Gran Canaria referidos al tiempo que se limita en el título: 1520-1598. Y entre ellos aparecen múltiples referidos a Pedro de Azuaje, unos como “regidor” de Las Palmas (documentos 149, 150, 164, 165, 166, 167, 168, 170, 171, 172, 224 y 244), y otros como “capitán y señor” de la nao Nuestra Señora de la Consolación que parte de Las Palmas de Gran Canaria con destino a la Nueva España (documentos 162, 173, 174 y 175): el primero de ellos fechado el 3 de junio de 1565 y el último, el 15 de diciembre de 1568, todos ellos relacionados con el viaje y con determinados aspectos de los pasajeros y tripulación que han de servir a Pedro de Azuaje «para seguir viaje a la Nueva España o a otras partes [de Indias] donde Azuaje quisiere».

Este Pedro de Azuaje, que apodaremos “el Viejo” para distinguirlo del que se propone como padre de sor Juana Inés de la Cruz, era hijo de Damián de Azuaje “el Viejo”, el regidor de Las Palmas, comerciante en Andalucía y hacendado del ingenio del Barranco de Agumastel, y por tanto hermano de Francisco de Azuaje, que sucedió a su padre en la administración del ingenio. Según los datos aportados por la genealogista Cristina López-Trejo Díaz, este Pedro de Azuaje “el Viejo” casó con

44 LOBO CABRERA (2008), p. 210, nota 581.

45 LOBO CABRERA (2008), p. 212, nota 593.

46 LOBO CABRERA (2008), p. 325.

47 LOBO CABRERA (2008), p. 328.

48 LOBO CABRERA (1992). Versión digital en abierto: <http://mdc.ulpgc.es/cdm/ref/collection/MDC/id/147954>.

Ana Portés, y de ellos nació Damián de Azuaje “el Joven”, el que sería abuelo de sor Juana Inés. Pues tanto Pedro como Damián fueron comerciantes que hicieron la carrera de Indias. Y que Pedro de Azuaje “el Viejo” no solo viajó a la Nueva España sino también “a otras partes [de Indias] donde quisiese”.

De los viajes a América de Damián Azuaje “el Joven” (el abuelo paterno de sor Juana Inés, si fueran ciertos los presupuestos que aquí barajamos), nos informan los nuevos hallazgos documentales aportados por el matrimonio Schmidhuber y Peña Doria procedentes del Archivo de Indias y por los testimonios de los vecinos de Las Palmas que testifican la veracidad de los alegatos de María Ramírez de Vargas (la futura abuela materna de sor Juana Inés) para pasar a la Nueva España. Todos los testigos dicen que este Damián Azuaje “el Joven” era ya difunto en el momento de la solicitud del viaje de María Ramírez de Vargas, en 1598, y el quinto testigo especifica que «al poco de casado se fue a las Indias [...] y falleció en el viaje antes de volver a la isla». La genealogista canaria López-Trejo dice que testó el 17 de septiembre de 1592 ante Baltasar Hernández y que «murió con fecha cercana en Santo Domingo de la Española».

Es posible que no fueran estos Pedro de Azuaje “el Viejo” y Damián de Azuaje “el Joven” ni los únicos ni los primeros miembros de la familia Azuaje de Gran Canaria que hicieran la carrera de Indias⁴⁹, pero sí es seguro que fue un nieto e hijo respectivo de estos, también de nombre Pedro, el que llevó el apellido Azuaje a la Nueva España y se lo dio a quien supuestamente sería la primera y más importante poeta mujer de América, una de las cimas de la literatura novohispana, si es que no lo es también de toda la literatura escrita en lengua española, de nombre de pila Juana de Asbaje (o Asuaje) y Ramírez y de monja sor Juana Inés de la Cruz. Bien es verdad que la notoriedad y fama del apellido Azuaje en México no se debe a este Pedro “el Joven” que de diez años pasó a las Indias desde Gran Canaria, huyendo de la extrema necesidad a la que habían llegado su abuela materna y su madre por la muerte de sus maridos respectivos. Pues nada sabemos de la vida que este Pedro tuvo en la novísima sociedad novohispana, más allá de que «siendo ya hombre maduro» se unió en amasiato con una mujer de nombre Isabel Ramírez, que tuvieron cuatro hijas: Josefa, Juana, María e Isabel, y que murió cuando la segunda de ellas era muy pequeña. Pero es que esa segunda hija de nombre Juana llegó a ser nada menos que sor Juana Inés de la Cruz. Así que la nombradía y fama del apellido Azuaje en México nada tiene que ver con el padre Pedro sino con la hija Juana, y eso porque ha estado escrito durante tres siglos con un enigmático Asbaje que nadie supo interpretar correctamente hasta tiempos muy recientes.

Por otras parte, no debe de extrañar que estos viajes a América de los Azuaje canarios no figuren en los Fondos Americanos del Archivo de Indias de Sevilla, pues por estar las Islas Canarias en posición muy avanzada de la derrota hacia las Indias, y por el paso que por ellas tenían como obligado todas las embarcaciones a vela procedentes de Europa, por la acción de los vientos alisios, por una Real Orden de 1511 los canarios tuvieron el privilegio de trasladarse al Nuevo Mundo directamente desde las islas, con la simple autorización del capitán del navío, sin la necesidad de los severos controles de la aduana de Sevilla.

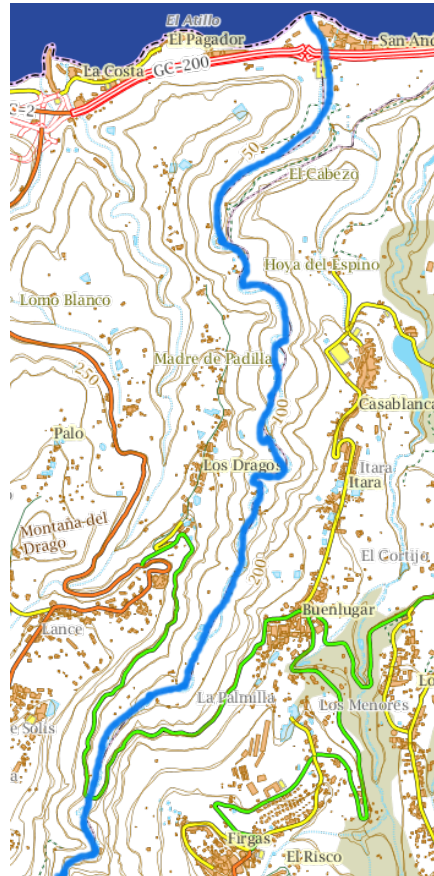
EL BARRANCO DE AZUAJE

El *Barranco de Azuaje* (así sigue llamándose en la actualidad)⁵⁰ tiene tantas propiedades destacadas que ha sido calificado como Reserva Natural Especial de la isla de Gran Canaria. En la toponimia actual son dos los topónimos que llevan el nombre de *Azuaje*: el último tramo del barranco que sirve de divisoria a los municipios de Firgas y Moya y una barranquera a la altura de estos dos pueblos del

49 Según David W. FERNÁNDEZ (1989, p. 22) fue el capitán Pedro de Asuaje Saavedra el primer miembro de la familia canaria de los Azuaje que se estableció y casó en Venezuela y de quien descienden todos los que en ese país llevan el apellido. Había nacido en Las Palmas en fecha indeterminada, hijo de Alonso Fernández de Saavedra y de Magdalena de Azuaje. Se casó en Trujillo (Venezuela) con María de la Bastida, hija del capitán Francisco de la Bastida y de Ana Briceño Samariago. Un hijo suyo, el alférez Alonso Fernández de Asuaje y de la Bastida se casó en Carora con Isabel de Rojas Valderrama, dejando descendencia en esta ciudad.

50 Puede verse su ubicación dentro de la isla de Gran Canaria en el portal web de la Biblioteca de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria: TRAPERO, Maximiano y Eladio SANTANA MARTEL (2016): *Toponimia de las Islas Canarias*: <http://toponimiacanarias.ulpgc.es/inicio>.

norte de la isla. El barranco es uno de los más importantes de Gran Canaria, tanto por su longitud, como por las bellezas paisajísticas que encierra, además de ser el único lugar de la isla en que perviven varias especies propias de la laurisilva canaria, como, sobre todo, por ser uno de los barrancos en donde la presencia del agua es una constante, lo que le ofrece una singularidad casi única entre los barrancos de la isla. Se inicia en la cumbre, en su orientación norte, exactamente en la Degollada de las Palomas, y según avanza su curso va cambiando de nombre, según es norma en los barrancos canarios de largo recorrido; sus nombres sucesivos son: del Andén, de Crespo, de la Virgen, de las Madres, de Guadalupe y finalmente de Azuaje.



Parte baja del Barranco de Azuaje, desde Fargas al mar del norte.

Baste decir que este barranco estaba dentro de lo que en la antigüedad constituyó la “selva de Doramas”, tan cantada en el siglo XVII por el gran poeta canario Bartolomé Cairasco de Figueroa:

Éste es el bosque umbrífero
que de Doramas tiene el nombre célebre,
y aquéstos son los árboles
que frisan ya con los del monte Líbano,
y las palmas altísimas,
mucho más que de Egipto las Pirámides
producen a su tiempo dulces tamaras.⁵¹

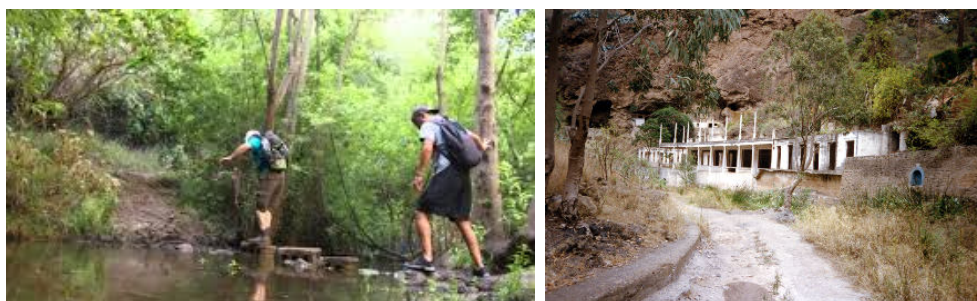
Nada dice Cairasco en su descripción de la Selva de Doramas de los ingenios de azúcar que se establecieron en los barrancos que la surcaban, pero sí habla de ellos siglo y medio más tarde fray José

51 CAIRASCO DE FIGUEROA (1989), p. 70.

de Sosa, un franciscano grancanario que escribió en la segunda mitad del siglo XVII un precioso libro sobre la *Topografía de la isla afortunada de Gran Canaria*. Aunque en su época ya los ingenios habían desaparecido, dice en una parte de la descripción de esta “selva”:

De ella se sacaban grandísimos maderos que eran necesarios para los trapiches, ingenios y artificios en que se molían las cañas de los azúcares quando se labraban en dicha ysla, y para otras fábricas de navíos y edificios de cassas, y aun hasta los reinos de España embarcan sus maderas...⁵²

El ingenio del Barranco de Azuaje desapareció, como desaparecieron todos los ingenios de Canarias, debido a la competencia sin igual que ejerció el cultivo de la caña de azúcar en los países de Centroamérica y del Caribe en que se implantó (desde los primeros plantones que salieron de Gran Canaria), pero la abundancia de agua que corría por el barranco y el poder curativo que las aguas tenían, ricas en hierro en disolución, motivó que en un tramo de su curso se construyera en 1868 un hotel balneario que fue muy frecuentado por gentes adineradas de las tierras frías del norte de Europa, por lo que se constituyó en uno de los centros pioneros del turismo en Canarias. El balneario también ha desaparecido como tal, aunque pueden verse todavía sus ruinas, pero el barranco sigue siendo uno de los principales atractivos de la isla para los senderistas y excursionistas que buscan paisajes sorprendentes y maravillosos.



Barranco de Azuaje Antiguo Balneario de Azuaje.

Incluso en los tiempos más modernos, no ha habido autor que haya conocido aquellos parajes que no se haya detenido en describir las bellezas del lugar. Así hizo, por ejemplo, el antropólogo y arqueólogo francés René Verneau, que vino a las islas atraído por la cultura de los aborígenes canarios y que pasó cinco años recorriéndolas y estudiando sus vestigios. Y en las memorias que escribió de su estancia en Canarias, al llegar al Barranco de Azuaje, no deja de ponderar la frondosidad del paisaje, la abundancia de aguas («el agua chorrea por todas partes y corre todo el año por estos barrancos profundos», dice) y el poder curativo de sus aguas termales⁵³. Y ya más modernamente, la destacada novelista que fue Carmen Laforet, nacida en Gran Canaria, rememora la belleza del lugar en su segunda novela *La isla y los demonios*:

Los tíos acababan de llegar también de su excursión. Habían ido a casa de unos amigos, en un pueblo llamado *Azuaje*, un lugar de maravilla lleno de verdor, flores y aguas murmurantes, lo más diferente que se pudiera soñar, de los barrancos de lava⁵⁴.

En la escritura el nombre del barranco aparece siempre como *Azuaje*, con *-z-*, por esa fijación visual que impone la letra, y por fidelidad al origen del apellido genovés, aunque, como hemos dicho, en la oralidad todos los canarios pronuncien *Asuaje*, por el seseo característico de las hablas “atlánticas”. Pero con *-s-* aparece, por ejemplo, en la *Historia de Canarias* de Viera y Clavijo, enciclopedista canario del siglo XVIII, al mencionar los pagos de que se compone la demarcación de

52 SOSA, Fray José de (1994), pp. 47-48.

53 VERNEAU (1981), pp. 166-167.

54 LAFORET (2005), cap. XIV, p. 190. Debo esta cita a mi amigo Francisco Quevedo, especialista en la obra de la novelista.

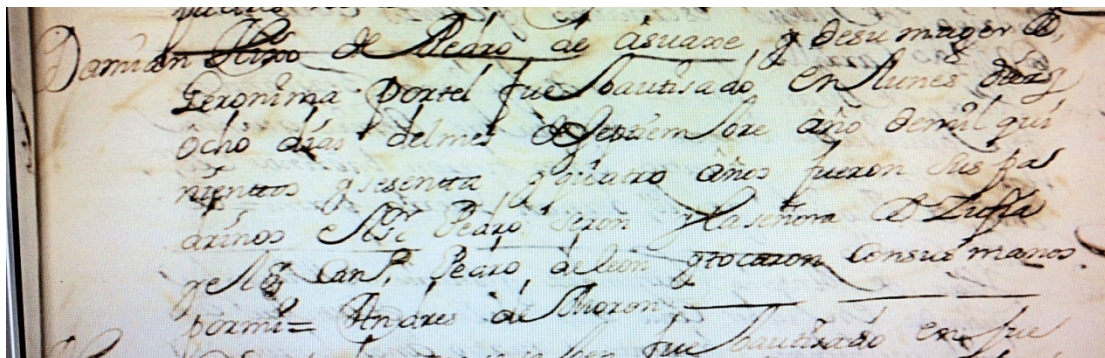
Moya, municipio al que pertenece: «Fontanal, Cabo Verde, Los Dragos, La Costa, *Asuaje* y Lomo Blanco»⁵⁵.

Ya dijimos que el primer *Azuaje* que dio nombre al barranco fue Damián de *Azuaje* “el Viejo”, posiblemente el miembro de la familia más importante en la historia de Gran Canaria o al menos el que mayor notoriedad tuvo en su momento y desde luego el que mayor memoria ha dejado. También dijimos que el nombre de *Azuaje* dado a ese barranco lo fue por el ingenio de azúcar que allí instaló este Damián. Aunque en realidad no fue instalado por la familia *Azuaje*, pues antes, en 1519 y 1522, la documentación existente lo asigna al menos a otros dos propietarios, sucesivamente a Gonzalo de Segura y a Diego García. Tampoco podemos decir con exactitud hasta qué año estuvo la propiedad del ingenio bajo la administración de la familia *Azuaje*; solo sabemos que en 1556 Damián de *Azuaje* se declaraba como su propietario y en 1568 hacía lo propio su hijo Francisco de *Azuaje*, hasta que finalmente este, hacia 1585, vende el ingenio al mercader de origen francés Pablos Reynaldos. Igualmente dijimos que el barranco, antes de la instalación del ingenio, se llamaba de Aumastel o de Agumastel, nombre de origen guanche de significado desconocido. Finalmente, aunque no podamos dar una fecha ni siquiera aproximada, parece lógico pensar que el cambio del nombre se produjera en el tiempo en que los *Azuaje* fueron los propietarios del ingenio.

TRES NUEVOS DOCUMENTOS

Tres nuevos y fundamentales documentos cabe añadir a los anteriormente citados que confirman en unos casos y corrigen en otros, aunque sea mínimamente, fechas, edades y formas de escritura de los personajes de la familia *Azuaje* de Las Palmas de Gran Canaria que son protagonistas de la historia que aquí estamos contando y que afectan a los más inmediatos ascendientes por vía paterna de sor Juana Inés de la Cruz. Son las respectivas partidas de bautismo del supuesto padre de sor Juana Inés, Pedro de *Azuaje*, la del hermano de este, Francisco de *Azuaje*, y la del padre de ambos, Damián de *Azuaje*. Se conservan en el Archivo Histórico Diocesano de Las Palmas de Gran Canaria en los libros de Bautizos de la Parroquia del Sagrario de la Catedral de Canarias: la del padre Damián, en el Libro 4, folio 124r., y la de sus hijos Pedro y Francisco en el Libro 6º: el de Pedro en el folio 4r y el de Francisco en el folio 40r.

Partida de Bautismo de Damián de *Azuaje* (18 de septiembre de 1534)



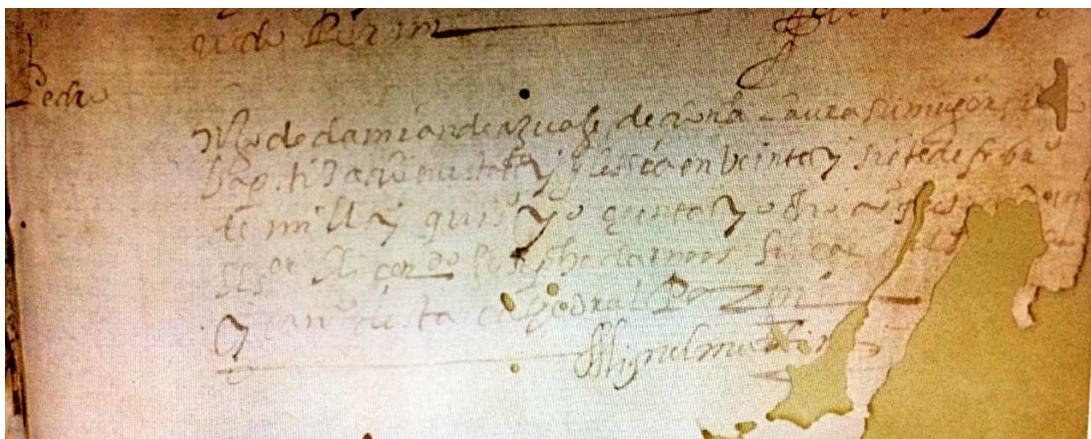
Damián [al margen] Hijo de Pedro de *Asuaxe* y de su muger Doña Gerónima Portel, fue bautizado en lunes diez y ocho días del mes de septiembre año de mil quinientos y sesenta y quatro años. Fueron sus padrinos Señor Pedro Serón y la Señora Doña Sofía [Sofía, su esposa] y el Señor Canónigo Pedro de León, y tocaron con sus manos por mí. [firmado] Andrés de Morón.

En este documento podemos advertir dos cosas de gran interés. En primer lugar, la condición seseante de su autor: no solo escribe *Asuaxe* (con *-s-* y no con *-z-*, como aparecerá en las dos siguientes partidas), sino también *bautizado* (por *bautizado*) y *Serón* (por *Cerón*). Aquí tenemos, pues, una primera prueba documental de cómo la realización oral del apellido pasa a la escritura. Por otra

⁵⁵ VIERA Y CLAVIJO (1982), vol. II, p. 396.

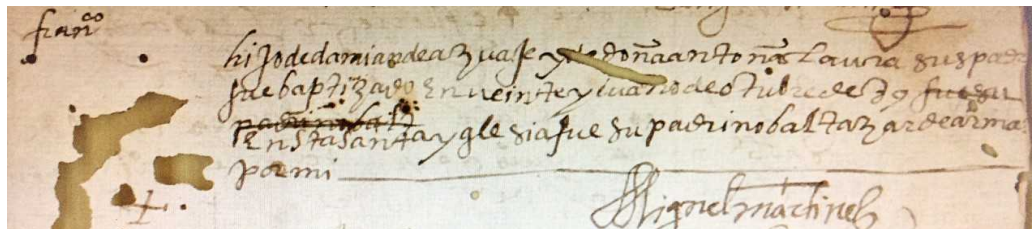
parte, el que los padrinos del niño Damián de Azuaje fueran Pedro Cerón y Ponce de León y su esposa Sofía de Santa Gadea es prueba suficiente de la importancia social de la familia Azuaje en la sociedad grancanaria de la época. Pedro Cerón fue uno de los personajes más importantes e influyentes de la vida social, económica, política y militar de la Gran Canaria del siglo XVI, llegando a ser Capitán General de las Islas; y su mujer Sofía de Santa Gadea heredera de una de las mayores fortunas de la época, ambos fundadores del Mayorazgo de Arucas⁵⁶.

Partida de bautismo de Pedro de Azuaje (27 de febrero de 1588)



Pedro [al margen] Hijo de Damián de Azuaje y de doña Laura su mujer fue bautizado en esta santa Iglesia en veinte y siete de febrero de mill y quinientos y ochenta y ocho. Fue su padrino [roto] el Señor Licenciado Don Joseph de Armas, fiscal [roto] y canónigo de esta Catedral de Canarias. [firmado] Miguel Ma[roto]nez.

Partida de bautismo de Francisco de Azuaje (24 de octubre de 1589)



Francisco [al margen] Hijo de Damián de Azuaje y de Doña Antonia Laura su esposa. Fue bautizado en veinte y cuatro de octubre del 89 [borrado: y fue su padrino] en esta santa Yglesia fue su padrino Baltazar de Armas. Por mí [firmado] Miguel Martínez

En ambos documentos se lee que Pedro y Francisco son hijos de Damián de Azuaje (sic) y de doña Laura (en la partida de bautismo de Francisco se la nombra Antonia Laura); que el padrino de Pedro fue José de Armas, fiscal y canónigo de la Catedral de Canarias, y el de Francisco Baltazar [Baltazar] de Armas (sin especificar cargo o condición social). Y los dos documentos están firmados por un mismo Miguel Martínez.

Las fechas consignadas en las partidas de bautismo de los hermanos Pedro y Francisco coinciden básicamente con las edades que se les asignan en el momento de embarcarse para la Nueva España en 1598: Pedro tenía, efectivamente, diez años, pero Francisco estaba a dos meses de cumplir los nueve, o sea, dos años más de lo que dicen los documentos de solicitud del viaje.

56 CABALLERO MUJICA, Francisco (1973).

Ni somos nosotros especialistas en genealogía ni creemos que estén desvelados todos los datos que serían necesarios para establecer la definitiva genealogía del apellido *Azuaje* en Canarias, desde su arribada a la isla de Gran Canaria a finales del siglo XV o primeros años del XVI hasta la figura de sor Juana Inés de la Cruz. Mas algo creemos que podemos aportar si ponemos en orden cronológico los nombres de los personajes que en Gran Canaria llevaron ese apellido, a partir de la documentación que hemos venido considerando hasta aquí.

Otra cuestión que enreda la genealogía del apellido *Azuaje* en Gran Canaria es la reiteración en esta familia de tres mismos nombres en generaciones sucesivas: los de *Damián*, *Francisco* y *Pedro*, y que distinguiremos con los apelativos de “el Viejo” y “el Joven”, respectivamente. Las fechas que aparecen precediendo a cada personaje son aquellas que figuran en los documentos de procedencia, no necesariamente las de su nacimiento o defunción.

Finales del siglo XV o principio del XVI: Llegada a Las Palmas desde Génova (o desde Sevilla) del primer personaje (hombre o mujer) de apellido *Soaggi* o *Zoagli*. De este apellido italiano, por acomodación a la fonética del castellano, sale el *Azuaje* canario.

1520: Peregrina de Azuaje. Hermana de Damián de Azuaje. Casada con Alxader Rapalo (o Alejandro Rapallo). Tienen una hija de nombre Isabel.

1520: Damián de Azuaje “el Viejo”. Hermano de Peregrina. Casado con Jerónima Lucana (o Lercaro o Lezcano)⁵⁷. Fue regidor de Gran Canaria (1536 a 1554), comerciante en Sevilla (1520 y 1525) y hacendado del ingenio de azúcar del Barranco de Agumastel (1556). Es el verdadero patriarca de la saga de los Azuaje en Gran Canaria, y el que mayor importancia tuvo en la vida social de la isla.

1543: Francisco de Azuaje “el Viejo”. Hijo de Damián de Azuaje “el Viejo” y de Jerónima Lucana. Natural y vecino de Las Palmas, fue bautizado el 23 de marzo de 1543⁵⁸. Fue también regidor de Las Palmas y heredero del ingenio de azúcar de la familia en el barranco de Agumastel. Por dos documentos respectivos de 1568 y 1575 se declara propietario del ingenio. Lo vendió hacia 1585 a un comerciante de origen francés llamado Pablos Reynaldos. Casó con Beatriz de Quesada y tuvieron varios hijos, tres de los cuales residían en la ciudad de México por los años 1616 a 1619⁵⁹.

1565: Pedro de Azuaje “el Viejo”. Hijo de Damián de Azuaje “el Viejo” y hermano del anterior Francisco. Casado con Ana (o Jerónima) Portés. Fue también regidor de Las Palmas y capitán y dueño de la nao Nuestra Señora de la Consolación, con la que hizo varios viajes a la Nueva España y a otros países de América, al menos entre los años 1565 y 1568.

1564: Damián de Azuaje “el Joven”. Hijo de Pedro de Azuaje “el Viejo” y de Ana (o Jerónima) Portés y nieto de Damián de Azuaje “el Viejo”. Conocemos la fecha de su bautismo: 18 de septiembre de 1564. Casado con Antonia Laura Mayuelo. Se dedicó al comercio e hizo varios viajes a América. Murió en Santo Domingo en 1592. Este Damián y su esposa Antonia Laura serían, por tanto, los abuelos paternos de sor Juana Inés de la Cruz.

1588: Pedro de Azuaje “el Joven”. Hijo de Damián de Azuaje “el Joven”. Natural de Las Palmas, fue bautizado el 27 de febrero de 1588. En el año 1598, de diez años de edad, pasó a Nueva España, acompañado de su hermano Francisco, de nueve años, y al cuidado de su madre Antonia Laura Mayuelo (viuda de Damián de Azuaje “el Joven”) y de su abuela materna María Ramírez de Vargas (viuda de Francisco Núñez de la Peña, que había muerto en Santo Domingo). «De edad madura» este Pedro *amasió* con Isabel Ramírez, con la que tuvo cuatro hijas, la segunda de ellas, de nombre Juana, llegaría a ser sor Juana Inés de la Cruz.

1599: Francisco de Azuaje “el Joven”. Hijo de Damián de Azuaje “el Joven” y hermano del anterior. Fue bautizado el 24 de octubre de 1589. En el año 1598, de edad de nueve años, pasó a Nueva España, junto a su hermano Pedro y bajo el amparo de su abuela materna, María Ramírez de Vargas y de su madre, Antonia Laura Mayuelo. Ya en México profesó en el convento de Santo Domingo en 1607 y fue fraile dominico.

1648: Nace **Juana de Asuaje y Ramírez**, la futura sor Juana Inés de la Cruz, que muere en 1695.

⁵⁷ Algunos autores dicen que la esposa de este Damián de Azuaje se llamaba Jerónima Leraro o Lezcano, pero ya vimos que en el documento en que se declaran propietarios del ingenio de Aumastel se la nombra como Jerónima Lucana.

⁵⁸ REYES PLASENCIA (2000), p. 53.

⁵⁹ REYES PLASENCIA (2000), p. 53.

QUÉ FUE DEL APELLIDO AZUAJE / ASUAJE

Tras dos siglos de persistente y reiterada presencia del apellido *Azuaje / Asuaje* en Canarias, desde finales del siglo XV o principios del XVI hasta finales del siglo XVII, y de su proyección en América, desde principios de la segunda mitad del siglo XVI hasta la muerte de sor Juana Inés de la Cruz en 1695, ¿en qué ha parado? ¿Se perdió el apellido *Azuaje / Asuaje*? Eso parece, al menos en Canarias y en México. En México, porque los dos *Asuaje* hermanos que embarcaron de niños con su madre y abuela materna, el uno, Francisco, fue fraile dominico, y, que se sepa, no dejó ningún hijo, y el otro, Pedro, fue padre de cuatro niñas, la segunda de nombre de pila Juana y de monja sor Juana Inés de la Cruz. Y en Canarias no sabemos que exista en la actualidad, y no figura en el muy exhaustivo libro de apellidos canarios de Carlos Platero⁶⁰.

Es esta una cuestión que requiere de averiguaciones más detenidas y precisas. Tras una somera consulta en Internet, parece que queda con cierta abundancia en Venezuela y de manera esporádica en Colombia y en algunas provincias del Levante español. ¿Proceden estos *Asuaje / Azuaje* de la rama canaria? Es lo más verosímil que los americanos sí lo sean, sabiendo que varios de los *Azuaje* canarios emprendieron el camino de Indias desde la segunda mitad del siglo XVI, sobre todo los de Venezuela (y especialmente en el Estado Trujillo), mas nada podemos decir respecto de este apellido en la España peninsular.

REFERENCIAS

- ALATORRE, Antonio (1980). «Para leer la *Fama y Obras póstumas* de sor Juana Inés de la Cruz». En *Nueva Revista de Filología Hispánica*, núm. 29, pp. 428-508.
- ARIAS DE LA CANAL, Fredo (2000). «El correo de Canarias». En *NORTE (Revista Hispano-Americana)*, núm. 418, nov.-dic., pp. 46-57.
- ARIAS DE LA CANAL, Fredo (2017). «Los Asbaje, Azuaje, Aznaje y Zuaje». En *NORTE (Revista Hispano-Americana)*, núm. 515-516, enero-abril, pp. 2-10.
- CABALLERO MUJICA, Francisco (1973). *Pedro Cerón y el mayorazgo de Arucas*. Ayuntamiento de Arucas. Versión digital en la Memoria Digital de Canarias de la Biblioteca de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria:
<https://mdc.ulpgc.es/cdm/ref/collection/MDC/id/57018>.
- CAIRASCO DE FIGUEROA, Bartolomé (1989). *Comedia del Reçevimiento que se hiço al Reverendo Señor Don Fernando de Rueda, Obispo de Canaria, en su yglesia, en Cancionero de poesías varias: Manuscrito 2803. Biblioteca del Palacio Real de Madrid* (ed. José J. Labrador Herraiz y Ralph A. DiFranco). Madrid: Patrimonio Nacional.
- CERVANTES, Enrique A. (2016). *Testamento de sor Juana Inés de la Cruz y otros documentos* (edición facsimilar de la publicada en México en 1949). México: Frente de Afirmación Hispanista.
- CORRALES, Cristóbal, Dolores CORBELLA y Ana VIÑA (2012). *Léxico azucarero atlántico (siglos XVI-XVII)*. San Millán de la Cogolla: Cilengua.
- FERNÁNDEZ, David W. (1989). *Diccionario biográfico canario-americano*. Santa Cruz de Tenerife: Centro de la Cultura Popular Canaria.
- LAFORET, Carmen (2005). *La isla y los demonios*. Santa Cruz de Tenerife: Ediciones Idea.
- LOBO CABRERA, Manuel (1992). *Gran Canaria e Indias durante los primeros Austrias: documentos para su historia* (edición al cuidado de Maximiano Trapero). Canarias: Comisión de Canarias para la conmemoración del V Centenario del Descubrimiento de América. Versión digital en abierto: <http://mdc.ulpgc.es/cdm/ref/collection/MDC/id/147954>.
- LOBO CABRERA, Manuel (2008). *El comercio canario europeo bajo Felipe II*. Santa Cruz de Tenerife: Ediciones Idea. El libro está en acceso libre en la web de la Biblioteca Virtual Cervantes: <https://www.google.es/search?q=Comercio+canario+europeo+bajo+Felipe+II&aq=chrome..69i57j69i65j69i60.11122j0j7&sourceid=chrome&ie=UTF-8>

⁶⁰ PLATERO FERNÁNDEZ (1992).

- LOBO CABRERA, Manuel y Benedicta RIVERO SUÁREZ (1991). «Los primeros habitantes de Las Palmas de Gran Canaria», *Anuario de Estudios Atlánticos*, núm. 37, pp. 17-131.
- NEBRIJA, Antonio de (1980). *Gramática de la lengua castellana* (ed. Antonio Quilis). Madrid: Editora Nacional.
- PAZ, Octavio (1994). *Sor Juana Inés de la Cruz o Las trampas de la fe*. México: Fondo de Cultura Económica.
- PLATERO FERNÁNDEZ, Carlos (1992). *Los apellidos en Canarias*. Las Palmas de Gran Canaria [e.a.].
- PORTAL GENEALOGÍAS CANARIAS:
<http://geneacanaria.blogspot.com.es/2012/08/apellidos-genoveses-en-canarias-unas.html>
- REYES, Alfonso (1958). *Obras completas*. México: Fondo de Cultura Económica, vol. XII.
- REYES PLASENCIA, Sergio (2000). «Sor Juana Inés y su relación con Canarias». En *NORTE (Revista Hispano-Americana)*, núm. 418, nov.-dic., pp. 50-55.
- RICARD, Robert (1960). «L'apellido paternel de Sor Juana Inés de la Cruz». En *Bulletin Hispanique*, tomo 62, núm. 3, pp. 333-335.
- RONQUILLO, Manuela y Eduardo AZNAR (ed., 1998). *Repartimientos de Gran Canaria*. Las Palmas de Gran Canaria: Museo Canario y Cabildo Insular de Gran Canaria.
- ROSA OLIVERA, Leopoldo de la (1978). «La colonia genovesa en Canarias en el siglo XVI». *Estudios Canarios* (Anuario del Instituto de Estudios Canarios, La Laguna), núm. 16-20 (1970-1975), pp. 24-27. En Internet: (<http://iecanvieravirtual.org/index.php/catalogo/item/estudios-canarios-anuario-del-iecan-no-16-205.html>)
- SCHMIDHUBER, Guillermo y Olga Martha PEÑA DORIA (2013). *De Juana Inés de Asuaje a Sor Juana Inés de la Cruz: El libro de profesiones del Convento de San Jerónimo*. México: Frente de Afirmación Hispanista / Instituto de Cultura Mexiquense del Estado de México.
- SCHMIDHUBER, Guillermo y Olga Martha PEÑA DORIA (2016). *Familias paterna y materna de sor Juana, Hallazgos documentales*. México: Centro de Estudios de Historia de México Carso.
- SERRA RÁFOLS, Elías y Leopoldo de la ROSA OLIVERA (1952). *Acuerdos del Cabildo de Tenerife, II, 1508-1513*. La Laguna en Tenerife: Instituto de Estudios Canarios.
- SOSA, Fray José de (1994). *Topografía de la isla afortunada de Gran Canaria*. Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo Insular de Gran Canaria.
- TRAPERO, Maximiano y Eladio SANTANA MARTEL (2016). *Toponimia de las Islas Canarias*. Portal web de la Biblioteca de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria: <http://toponimiacanarias.ulpgc.es/inicio>
- TRAPERO, Maximiano (2017). «Lo que queda del léxico azucarero de los siglos xv y xvii en la toponimia actual de Canarias». Introducción al libro *Islas y voces del azúcar: II, Gran Canaria* de Ana Viña Brito, Cristóbal Corrales y Dolores Corbella. Las Palmas de Gran Canaria: Gobierno de Canarias, pp. 11-25.
- TRAPERO, Maximiano (2018). *Diccionario de toponimia de las Islas Canarias: Los guanchismos* (con la colaboración de Eladio Santana Martel). Santa Cruz de Tenerife: Ediciones Idea / Dirección General de Patrimonio del Gobierno de Canarias (tres volúmenes).
- VALLEJO DE VILLA, Augusto (2005). «El acta de bautismo de 'Inés, hija de la iglesia' de la parroquia de San Vicente Ferrer de Chimalhuacán». En *Aproximaciones a Sor Juana* (ed. Sandra Lorenzo). México: Fondo de Cultura Económica.
- VERNEAU, René (1981). *Cinco años de estancia en las Islas Canarias*. La Orotava de Tenerife: Ed. J.A.D.L., pp. 166-167.
- VIERA Y CLAVIJO, José (1982). *Historia de Canarias*. Santa Cruz de Tenerife: Editorial Goya (dos volúmenes).
- VIÑA BRITO, Ana, Cristóbal CORRALES y Dolores CORBELLA (2016). *Islas y voces del azúcar. II, Gran Canaria*. Gobierno de Canarias: Archivo Histórico Provincial de Las Palmas de Gran Canaria.